

Comisión Nacional de Justicia y Paz Equipo "JUSTICIA, GÉNERO E INCLUSIÓN"

Declaración sobre violencia contra la mujer en contexto familiar, durante el aislamiento social

La aparición de la pandemia generada por el Covid-19 trae consigo una serie de desafíos. El aislamiento social crea un buen contexto para reforzar los vínculos familiares saludables. Sin embargo, puede implicar un riesgo para las mujeres y sus familias cuando esos vínculos son violentos

Sabemos que, del total de femicidios, más de la mitad se producen por parte de la pareja o expareja, en el hogar de la víctima o en el que compartían con el agresor. El hogar puede no ser el lugar más seguro para pasar la pandemia si hay antecedentes de violencia. El encierro con el agresor, el estrés económico y la precariedad laboral dificultan las consultas, las denuncias, el acceso al sistema judicial y la contención familiar y social de víctimas y agresores.

En este sentido, el Equipo Justicia, Género e Inclusión de la Comisión Nacional Justicia y Paz, propone las siguientes recomendaciones como aporte para acompañar estas situaciones

- a) Solicitar ayuda: Si una persona siente que se encuentra en riesgo ella o su familia, es importante que busque ayuda. Ante los primeros síntomas de violencia, cualquiera sea su modalidad, sobre su persona o sobre su entorno, conviene consultar a través de las líneas gratuitas habilitadas al efecto, (Líneas 144 para todo el país; 137 en la ciudad de Buenos aires y la línea 911 para emergencias) u ONGs que ofrecen asistencia.
- b) Tomar distancia: Si la situación se agrava, conviene que la víctima y los niños que de ella dependan abandonen el foco de riesgo para preservar su integridad personal, proteger a la familia y a los suyos; mientras procura asistencia para resolver la situación personal. Teniendo presente que la salida de la casa en esta circunstancia no constituye violación del aislamiento.
- c) Estar atentos: Ante la gravedad de las situaciones personales y familiares descriptas, se recomienda activar las redes solidarias y comunitarias. Es importante estar atentos, para cuidar a quienes están expuestos a la violencia. Si la familia, los amigos, los vecinos o compañeros de trabajo perciben síntomas o signos de aislamiento de mujeres que están en riesgo de padecer violencia familiar, pueden ofrecer con mucha discreción su ayuda o hacer saber a las autoridades u organismos especializados. La víctima puede no estar en condiciones o no poder ayudarse a sí misma.

Acompañamos con nuestra oración a las mujeres víctimas de este flagelo y apelamos a la conciencia social de nuestras comunidades para que ninguna mujer en el país, se sienta aislada y sola en situaciones de riesgo de violencia doméstica.

Mayo de 2020